

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 186

Fecha Estado: 2/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420110107800	Ordinario	JOHN OSWALDO HENAO GOMEZ	CLAUDIA HELENA JIMENEZ TOBON	Auto decreta levantar medida cautelar 01-11-2022. Decreta el levantamiento de la inscripción de la medida sobre el vehículo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420190050000	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DARIO JOSE CASTRO CARDONA	Auto resuelve solicitud 30-11-2022. Resuelve petición de terminación del proceso por pago de la obligación siendo improcedente la misma. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420190111900	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	GABRIELA ROSA DEL CARMEN POVEDA POSSOS	Auto requiere 30+11-2022. Requiere a la abogada demandante. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420200071700	Verbal	MIRYAN DE LOS DOLORES ESTRADA DE ZULETA	SEGUROS MUNDIAL	Auto rechaza demanda 28-11-2022.. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420200087700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARIA LIGIA FRANCO DE LOPEZ	Auto resuelve solicitud 30-11-2022. No accede a la solicitud de entrega de dineros. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420200089600 Ver respuestas	Verbal	ANA LIBIA VALENCIA OBANDO	JAIRO LEON BOLIVAR COLORADO	Auto ordena incorporar al expediente 30-11-2022. Incorpora respuestas oficios, (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420200093300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	LEIDY JOHANA ZAPATA ALVAREZ	Auto resuelve solicitud 30-11-2022. No accede a la solicitud de entre de dineros, (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420210033200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	SERGIO ANDRES CORREA CORREA	Auto pone en conocimiento 30-11-2022. Autoriza notificar en dirección electrónica. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420210035000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA TELEPOSTAL LTDA.	JOSE DARIO GOMEZ MUÑOZ	Auto requiere 30-11-2022. Auto ordena requerir a entidad para dar cumplimiento al oficio # 489 del 03 de mayo de 2021. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210038000	Verbal Sumario	ARACELLY CASTAÑO DE CORREA	ELENA HENAO CASTAÑO	Acta audiencia 30-11-2022. En la fecha se realiza audiencia. Se concilio el proceso y se da por terminado el mismo. (Se informa que la presente decisión se notificò por Estrados, para efectos de publicidad se genera en los Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420210078700	Ejecutivo Singular	CLARA INES GALLEGO ALZATE	CLARA MILENA TOBON ROLDAN	Auto ordena comisiòn 30-11-2022. Ordena comisionar a los Juzgados Civiles Municipales para el conocimiento exclusivo de despachos comisorios (reparto),. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420210078700	Ejecutivo Singular	CLARA INES GALLEGO ALZATE	CLARA MILENA TOBON ROLDAN	Auto requiere 30-11-2022. Requiere a la parte demandante, so pena de dar aplicaciòn al art 317 CGP. . (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420210117800	Verbal Sumario	JOSE ANTONIO CASTRILLON OSPINA	JOVAN ARLEY CASTRO GRACIANO	Auto requiere 30--11-2022. Requiere a la parte actora. . (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420220051000	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	NESTOR ALEXANDER ROMERO AVILAN	Auto resuelve corección providencia 30-11-2022. Corrige auto que libra mandamiento y auto que decreta medidas. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420220076100 Ver respuesta	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALEJANDRIA	HERNAN DARIO SAENZ CASTAÑO	Auto ordena incorporar al expediente 30-11-2022. Respuesta del oficio N° 1058 y 1060 de 12 de septiembre de 2022. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420220087900 Ver respuesta	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	HAMILTON DE JESUS CUESTA IBARGUEN	Auto ordena incorporar al expediente 30-11-2022. Respuesta del oficio N° 1122 de 20 de septiembre de 2022. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420220087900	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	HAMILTON DE JESUS CUESTA IBARGUEN	Auto ordena seguir adelante ejecucion 30-11-2022. Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidaciòn, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecuciòn de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos).	01/12/2022		
05001400300420220108300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	NUBIA ESTELA VÁSQUEZ SANGUINO	Auto rechaza demanda 01-12-2022. . Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420220108400	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	ELMER ESTEBAN MARULANDA VIANA	Auto libra mandamiento ejecutivo 01-12-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420220108700	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA ANIS S.A.S	INDUSTRIAS ALDIX S.A.S,	Auto libra mandamiento ejecutivo 01-12-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420220108800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	OLIMPO DE JESUS CANO	Auto rechaza demanda 01-11-2022. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420220112400	Ejecutivo Singular	TEXTILES JARAMA S.A.S	CUATRO H URRREA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo 01-12-2022. . Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420220112600	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO VARGAS LOPEZ	SAUCO AQUITECTURA S.A.S.	Auto resuelve retiro demanda 01-12-2022. Autoriza el retiro de la demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420220112900	Ejecutivo Singular	FUNDACIÓN CODERISE	MARIA PATRICIA GUZMAN	Auto libra mandamiento ejecutivo 01-12-2022. . Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420220112900	Ejecutivo Singular	FUNDACIÓN CODERISE	MARIA PATRICIA GUZMAN	Auto ordena oficiar 01-12-2022. Auto ordena oficiar a Transunión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		
05001400300420220115200	Verbal Sumario	CARLOS MARIO ALVAREZ RESTREPO	PARA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	Auto admite demanda 29-11-2022. Admite demanda verbal sumaria de prescripción extintiva o liberatoria de la obligación de obligaciones. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	01/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YIDIS QUINTERO PINO
SECRETARIO (A)